

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 97, DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2012.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GRISELDA CARRILLO REYES.

SECRETARIOS: DIPUTADO AURELIO UVALLE GALLARDO Y DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.

Presidenta: Muy buenos días compañeros, solicito al Diputado Secretario **Aurelio Uvalle Gallardo**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Buenos días Presidenta, buenos días compañeros Diputados. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidenta: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **diez horas**, con **diez minutos**, del día **04** de **julio** del año **2012**.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 96, relativa a la Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 30 de junio del año 2012. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la sesión.

Presidenta: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LXI- 3, del 12 de enero del año 2011 y toda vez que el Acta número 96, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el 30 de junio del año en curso ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado Secretario **Aurelio Uvalle Gallardo**, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 30 de junio del año en curso.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado; esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **Acta número 96**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día **30 de junio del presente año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidenta: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **Acta número 96**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el **30 de junio del año en curso**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma. **(Votación)**.

Quienes se abstengan.

Presidenta: Compañeros Legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidenta: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Aurelio Uvalle Gallardo**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Director de Institutos Paramunicipales, Oficio recibido el 27 de junio del actual, remitiendo los estados financieros, contables, patrimoniales, presupuestales, programáticos de la Cuenta Pública del Instituto de Deporte y Cultura de Nuevo Laredo correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Secretaría de Finanzas del Estado, Oficio 592, fechado el 22 de junio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública del Fideicomiso para el Mantenimiento de los Puentes Internacionales de Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Presidenta de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de junio del año en curso, Oficio fechado el 30 del mismo mes y año, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el primer período ordinario de sesiones.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a los asuntos que han sido remitidos a esta Diputación Permanente, procédase a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes.

Secretario: Del Secretario General de Gobierno, Oficio número 1892 de fecha 28 de junio del presente año, remitiendo documentación complementaria en relación con la Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, pretende permutar un bien inmueble con el C. Norberto Vela Cruz.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo e intégrese al expediente relativo a dicha Iniciativa.

Secretario: Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Oficio DTF-1822/12, fechado el 25 de junio del año en curso, remitiendo el estado de Deuda Pública correspondiente al 31 de mayo del año en curso.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio número CP2R3A.-1069.27 de fecha 26 de junio del actual, remitiendo Acuerdo mediante el cual formula exhortación para que se establezcan mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, además de instruir a los órganos de fiscalización a realizar auditorías sobre la situación financiera de los estados.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se toma debida nota para los efectos conducentes, y se acusa recibo del Punto de Acuerdo.

Y le doy la más cordial bienvenida a nuestro compañero Diputado Sergio Guajardo Maldonado.

Secretario: Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio número CP2R3A.-898.27 de fecha 26 de junio del presente año, remitiendo Acuerdo mediante el cual formula exhortación a las legislaturas de los Estados, para resolver la minuta que reforma la fracción XXI del artículo 73 constitucional.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y remítase copia a la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal de la constancia de aprobación de la citada reforma constitucional por parte de esta legislatura.

Secretario: De la legislatura de Nuevo León, Oficio de fecha 15 de junio del presente año, remitiendo Acuerdo mediante el cual formula exhortación a diversas legislaturas de los estados, para resolver sobre la reforma constitucional en materia política.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y remítase copia a la Legislatura de Nuevo León, de la constancia de aprobación de la citada reforma constitucional por parte de esta legislatura.

Secretario: De la Secretaría de Finanzas del Estado, Oficio 603, fechado el 28 de junio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública del Fideicomiso CINVESTAV de Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Presidenta: A continuación procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidenta: Compañeros Legisladores al no existir **Dictámenes** elaborados para ser presentados en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidenta: Compañeros Diputados, se abre el punto de **Asuntos Generales**, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacerlo para cederle el uso de la palabra.

Presidenta: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra. Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **diez horas**, con **veinte minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el próximo **martes 10 de julio**, a partir de las **10:00 horas**. Muchas gracias compañeros.